



VALORES ÉTICOS 4º ESO

BOE REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos.
3. La ética y los retos del s. XXI.
4. Las teorías éticas y sus valores.
5. La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI.
6. La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos.
7. Los Derechos Humanos.
8. El Derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico.
9. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

Se realizará una **media** de todas las actividades realizadas en clase, incluyendo pruebas escritas, orales y/o exposiciones, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- La asistencia diaria a clase.
 - Atención prestada en clase.
 - La participación y colaboración.
 - El trabajo realizado individualmente y en equipo.
 - Actitud de trabajo.
- Respecto a las **recuperaciones** queda de la siguiente manera:
 - Los alumnos que hayan suspendido el curso o una parte del curso, podrán recuperarlo en la **convocatoria ordinaria de junio** con un trabajo que contenga los contenidos de la asignatura que indique el profesor.
 - Los alumnos que además tengan **pendiente la asignatura de cursos anteriores**, tendrán dos oportunidades, en **enero** y **junio**, presentándose a una prueba o trabajo que incluirá todos los contenidos de la materia.



Para la presentación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

El guión que todo trabajo debe seguir es el siguiente, a menos que el profesor de la asignatura de instrucciones particulares sobre cómo realizarlo.

1. Portada: escribe los datos de la portada abajo a la derecha (excepto en inglés que será a la izquierda) y en este orden:

- Nombre y apellidos
- Nombre del colegio y curso del alumno
- Asignatura que pide el trabajo
- Nombre y Apellido del profesor que pide el trabajo
- Curso escolar y fecha de entrega

2. Hoja en blanco. Para que no se transparente el índice desde la portada.

3. Índice. Procura hacer una buena distribución de los apartados y pon el número de la página donde se encuentran.

4. Introducción. Un pequeño resumen del trabajo. Cuenta de qué va a tratar.

5. Trabajo. Esta es la parte principal donde se desarrollan los contenidos. Recuerda que debe estar paginado. Resalta los diferentes apartados para que sea más visual.

6. Valoración personal o conclusiones. Todo buen trabajo debe finalizar con unas conclusiones a las que se han llegado o una valoración del mismo.

7. Bibliografía. Escribe de dónde has sacado toda la información para elaborar el trabajo.

8. Contraportada o tapa final. Puede ser otra hoja en blanco.

Además, debes cumplir las siguientes normas:

- Utiliza **folios blancos** (no está permitido entregar hojas de cuadernos, hojas de colores, etc.).



- El profesor indicará si es **escrito a mano o a ordenador**. En el caso de que sea a mano, sólo se permite hacer a ordenador la portada, el índice, fotos y gráficos pegados, etc. y la bibliografía.
- Ya sea a mano o a ordenador, deberá ser **escrito a una cara**.
- Pon **márgenes en todos los lados** (1 cm. arriba, abajo y a la derecha; Y 2 cm. a la izquierda).
- Puedes **encuadernarlo o poner una grapa** arriba a la izquierda (no se permiten clips).

Ten en cuenta las cosas que los profesores van a valorar:

- **Se valorará la presentación**. Si añades dibujos, gráficos, una portada atractiva, etc. le darás otro aire al trabajo. No te limites sólo a escribir los contenidos. Tienes que "adornarlo".
- **Se valorará la caligrafía y la limpieza**. Procura escribir con letra clara y legible, procura que las líneas te queden rectas (puedes hacer uso de falsillas), deja los márgenes, etc.
- **Se restarán las faltas de ortografía**. Recuerda que las faltas de ortografía restan puntos.
- **Se valorarán los contenidos y la originalidad**. No copies las cosas por copiar. Piensa en lo que estás escribiendo y utiliza tus propias palabras. Recuerda que copiar algo "literalmente" y sin citar a los autores es ilegal. Ten cuidado con Internet, ya que puede que no toda la información que encuentres sea cierta o esté contrastada.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN POWER POINT

Hay que tener en cuenta dos aspectos:

- **Diseño**
- **Contenido.**

DISEÑO:

Fondo: Se recomienda realizar un fondo claro con letras oscuras y mejor utilizar fondos lisos. En cualquier caso debe haber un contraste entre el fondo y las letras.



Texto: Cada diapositiva debe tener entre 6 y 10 líneas y entre 6 y 8 palabras por línea

Fuente: Se debe utilizar una letra que pueda leerse claramente y de manera fácil, no es recomendable utilizar todo el texto en mayúscula y utilizar la negrita o subrayado para resaltar algo concreto.

Imágenes: Las imágenes, fotografías, dibujos etc. se recomienda reducir el tamaño y no utilizar como fondo

Tablas y Figuras: Deben utilizarse en colores que contrasten, evitándose cifras y números engorrosos. Utilizar esquemas y figuras claras.

Animaciones: En el caso de utilizarse deben ser simples para evitar la distracción de la audiencia.

CONTENIDO:

Debe tener una portada con el tema claro que se va a exponer.

Un índice estructurado de lo que se va a presentar.

Las diapositivas no pueden contener toda la información que se desea exponer, el alumno deberá desarrollar el contenido de las líneas de cada diapositiva.

La información debe ser clara y concisa.

Debe contener una bibliografía.

OTRO TIPOS DE TRABAJOS ARTÍSTICOS O TEATRALES

Para los trabajos prácticos como representaciones teatrales de mitos griegos se tendrá en cuenta para la nota la elaboración de los disfraces, la interpretación, la memorización del guión, la implicación e interés.

Para otro tipo de trabajos más artísticos como creaciones de murales, mosaicos, maquetas, esculturas, etc se tendrá en cuenta el trabajo de elaboración en clase, el diseño, la creatividad y el parecido final con la obra original. Todo dentro del nivel artístico de secundaria.